

ALERCE Lahuen Lahuan Lahual

Por Iván Benoit Contesse

El alerce, también llamado Lahuen, Lahuan o Lahual en mapudungun (lengua mapuche), recibe el nombre científico de *Fitzroya cupressoides* (Mol.) Johnst. Pertenecce a la familia de las cupresáceas que reúne a unas 142 especies de árboles y arbustos en el mundo, agrupadas en alrededor de 20 géneros de las regiones templadas o templado-cálidas de ambos hemisferios. En Chile, esta familia incluye a tres especies nativas aglutinadas en tres géneros diferentes: el Alerce, el Ciprés de la Cordillera (*Austrocedrus chilensis*) y el Ciprés de las Guaytecas (*Pilgerodendron uviferum*). Esta familia contiene numerosos árboles de gran valor por su madera, por la producción de gomas o resinas o por su valor ornamental. Los géneros más importantes por número de especies son *Juniperus*, con unas 50 oriundas del hemisferio norte; *Cupressus*, con 20 también originarias del hemisferio norte; y *Callitris*, con 17 nativas de Australia.

El Alerce conforma un género monotípico (con una sola especie), endémico del cono sur de Sudamérica (lo que significa que es propio y exclusivo de Chile y Argentina), ocupando una bande que va aproximadamente entre los 39° 50' y los 43° 30' de latitud sur, donde se establece en terrenos pobres y saturados de agua de la Cordillera de los Andes. En Chile, la especie prospera, además, en la Cordillera de la Costa y en el Llano Central.

El Alerce es un árbol de grandes dimensiones, pudiendo alcanzar -e incluso superar- los 50 metros de altura y los 4 metros de diáme-

Esta especie, exclusiva de Chile y Argentina, se caracteriza por sus grandes dimensiones. Puede llegar a los 50 metros de altura y a cuatro metros de diámetro en su base.



tro en su base. No obstante, su crecimiento es extraordinariamente lento, ya que su diámetro sólo se incrementa en aproximadamente 1 cm. cada 20 años. Es, además, una de las plantas más longevas del planeta, llegando comúnmente a más de 3.000 años y sobrepasando en algunos casos los 4.000 años.

Este tipo forestal presenta una ramificación irregular y una copa piramidal. Su corteza es rojiza con profundas estrías longitudinales. Las hojas tienen un tamaño pequeño y forma de escama, en tanto que las flores masculinas son pequeñas y cilíndricas y las femeninas corresponden a conos pequeños y globulares. Lo habitual es que los árboles sean diocos (individuos diferentes para macho y hembra), aunque suelen encontrarse ejemplares monoicos. Es decir, donde existen tanto flores femeninas como masculinas.

La madera es muy liviana y de gran belleza por su llamativo color castaño-rojizo. Es prácticamente imputrescible, lo que le confiere una notable durabilidad a la intemperie, e incluso bajo agua o enterrada. Es así como de árboles muertos hace siglos aún se puede extraer madera en perfectas condiciones. Es notable el caso de antiguos Alerces que, debido a un deslizamiento de tierras ocurrido hace muchas décadas (por no decir siglos), quedaron en la playa de Pelluco (cerca de Puerto Montt), y desde entonces han sido bañados dos veces al día por las mareas y todavía, bajo una capa negruzca de menos de 1 mm., el color rojo de la madera permanece inalterable.

Es su imputrescibilidad la que ha determinado el principal uso del Alerce: las tejuelas, que se confeccionan rajando trozas en láminas de aproximadamente 1 cm. de grosor. Estas tejuelas se emplean tanto para techos como para forros de casas. Otros usos son la tonelería, revestimientos interiores, artesanía y postes.

Dada las valiosas características de su madera, el Alerce ha sido intensamente explotado desde antes de la época colonial, sirviendo incluso como moneda de cambio en el activo comercio que existió entre Chiloé y el Virreinato del Perú.

La destrucción de los bosques de Alerce se intensificó a partir de la colonización del sur del país, iniciada a mediados del siglo XIX, al utilizarse mucho el fuego a fin de habilitar terrenos



Foto: Andrés Morya Hinojosa

para la agricultura y ganadería, quemándose de esta forma grandes alerzales.

Considerando la disminución poblacional del Alerce, se clasificó a la especie como vulnerable y, en 1976, se la declaró, por Decreto Supremo N° 490 del Ministerio de Agricultura, como Monumento Natural (de acuerdo a la Convención de Washington), con prohibición de corta. Asimismo, para incrementar la protección de este recurso natural está prohibida la comercialización internacional de la madera

proveniente de la explotación de Alerces vivos, según la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).

La especie está presente en varias Áreas Silvestres Protegidas del Estado, como son los Parques Nacionales Chiloé, Vicente Pérez Rosales, Hornopirén y Alerce Andino; en las Reservas Nacionales Llanquihue y Valdivia; y en los Monumentos Naturales Alerce Costero y Lahuen Ñadi. ■■